RESOLUCION No. 00-6-13- 0007372

OTTON MORAN RAMIREZ INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDE:

QUE mediante Resolución No. 00-6-IJ-0005128 del 28 de septiembre de 2.000 se declaró la inactividao de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía LAS LOMAS C. LTDA. con domicilio en esta ciudad:

QUE la compañía ha presentado los balances hasta el año 1999;

QUE la compañía **LAS LOMAS C. LTDA.** ha cuperado la causal de inactividad;

En ejercicio de sus atribuciones delecadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996 y ADM-98217 del 8 de octubre de 1998:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 00-G-IJ-0005128 de 28 de septiembre de 2.000 en lo que corresponde a la compañía LAS LOMAS C. LTDA.

ARTICULO SEGUNDO.- MOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía LAS LOMAS C. LTDA.

ARTICULO TERCERO.— DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. 00-G-IJ-0005128 de 28 de septiembre de 2.000.

CLMPLIDO, vuelva ei expediante.

MOTIFIQUESE.- DADA y tirmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 5 DIC. 2000

Olich Morán Kamirez

INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

GEM JI. 5x0. No. 22061